

# ALGO POR QUE Luchar: EL CONTROL DEL MAR

*Miguel A. Vergara Villalobos  
Capitán de Fragata*

## **Introducción**

Me he reconciliado con el Control del Mar después de ardua lucha intelectual. No ha sido un camino fácil, pues más que nunca está vigente la tentación de la *Jeune Ecole*, con sus buques rápidos, relativamente más baratos y, ahora, de gran potencial bélico. Sin hablar de los submarinos, de los convencionales, por supuesto, con sus capacidades y versatilidad para participar en casi todas las operaciones navales tradicionales. No digo nada nuevo. Casi todo ya fue dicho por los autores citados en la bibliografía, quizás mejor expresado y mucho más acabadamente que en estas líneas. Es simplemente el testimonio de lo que con tanto sacrificio he logrado captar, que tal vez pueda serle de utilidad a alguna otra alma en pena, por los acuciantes caminos de la estrategia marítima.

Quisiera destacar que, donde me ha sido posible, he preferido referirme al poder naval más que a la Fuerza Organizada (FO), pues esta, por importante que sea, no es sino una parte del todo. Pasó ya la época en que Poder Naval era prácticamente sinónimo de FO operando desde una posición: existen ahora "otros medios" que, haciendo uso de ella, pueden poner en jaque a una FO.

En todo caso, el control del mar es tarea de todos y constituye una buena causa por la cual luchar.

## **Estrategia y control**

La Estrategia en general puede concebirse como un Control. Se trata de lograr cierto grado de control sobre situaciones o áreas, con el propósito de producir un efecto deseado, en concordancia con los objetivos de la política.

El control es buscado para producir un Efecto, el que debe contribuir al logro del objetivo, que se alcanza mediante Acciones Tácticas específicas que pueden o no tener repercusiones estratégicas individualmente consideradas.

En consecuencia, la estrategia se preocupa del efecto que es capaz de producir el control logrado merced a la obtención de objetivos por acciones tácticas. Por su parte, la estrategia marítima se preocupa del control del mar para producir efectos económicos y militares.

## **El mar y su control**

Considerando que el mar constituye un camino y que, virtualmente, todos los Intereses Marítimos y objetivos Estratégicos (OE) que el poder naval debe defender, atacar o conquistar se concretan en última instancia en las Líneas de Comunicaciones Marítimas (LCM), podemos decir que la estrategia marítima busca el control de dichas líneas. Es decir, Control del Mar es sinónimo de Control de líneas de Comunicaciones Marítimas.

Obviamente, dado que el mar es casi infinito y los medios siempre limitados, se buscará controlar sólo las principales LCM ya que hasta ahora todo el volumen del

transporte marítimo se ha efectuado por buques de superficie. De allí que se habla de Control de las Líneas de Comunicaciones Marítimas Vitales de Superficie (LCMVS). Esta situación no tiene por qué ser estática y podría variar a futuro si, por ejemplo, se hiciese importante el transporte por submarinos.

El control se manifiesta en la habilidad para impedir o incentivar el tráfico de cualquier vehículo sobre el agua. Tratándose de LCMVS, la efectividad del control ejercido por los beligerantes dependerá fundamentalmente de la capacidad que posean para Atacar y Defender las LCM.

El control del mar se busca para lograr un doble efecto: económico y militar. El primero se deja sentir en el mediano y largo plazo cuando se produzca la asfixia económica del beligerante, que ve paralizado su comercio de importaciones y exportaciones por mar, que es la principal fuente de divisas para la mayoría de los países. El segundo tiene incidencia desde el corto plazo, pues interfiere las LCM militares y de mantenimiento a los Teatros de Operaciones y permite la proyección del poder naval (Fuego de Apoyo Naval, FAN y Operación Anfibia, OA, etc.) en el territorio enemigo o impide que este se proyecte hacia nuestro territorio desde el mar.

Ambos efectos buscan o contribuyen a alcanzar objetivos que están más allá de la estrategia marítima. Por una parte, se pretende el quiebre de la voluntad de lucha del Frente Interno. Por la otra, se protege la integridad territorial ante cualquier ataque desde el mar y se contribuye a la victoria terrestre, única resolutive a fin de cuentas.

### **Conquista de territorio contra control del mar**

Al respecto, es oportuno representar que la guerra en el mar tiene particularidades que la hacen distinta a la guerra terrestre, situación que no siempre queda clara. Desde ya, esta —sin que sea fácil— es más accesible e intuitiva para el lego que, por asociación de ideas, quizás inconscientemente, trata de aplicar los mismos conceptos a la estrategia marítima.

En la estrategia terrestre el esfuerzo se centra en la destrucción de fuerzas adversarias ubicadas en un determinado espacio geográfico que se quiere conquistar o defender, con el propósito de ejercer un control soberano y absoluto. El área geográfica por controlar normalmente tiene accidentes que canalizan las líneas de operaciones y de comunicaciones y permiten un mayor o menor grado de protección. En último caso se puede preparar artificialmente el terreno con determinados obstáculos. Asimismo, siempre que el beligerante más poderoso lo desee, más temprano que tarde obligará al más débil a enfrentar la batalla.

En el mar, en cambio, el esfuerzo se centra en el control de las LCMVS, económicas y militares, puesto que el único valor estratégico del mar radica en que es un medio de comunicación. Se trata de hundir o capturar buques enemigos y, en ciertos casos, también los neutrales. Esto es posible hacerlo sin que sea requisito previo la conquista o la victoria, como ocurre en tierra.

La destrucción de las fuerzas adversarias, lo que siempre es conveniente y necesario, se transforma en un imperativo si estas se oponen al cumplimiento de nuestra misión. Esto ocurre en general cuando el enemigo intenta atacar nuestras LCMVS o impedir que se le paralicen las propias o proyectar su poder naval contra territorio nuestro o impedir la acción del nuestro contra el suyo.

El control del mar se ejerce en una extensa área, con límites poco definidos, sin obstáculos, indivisible, que no se puede cercar ni permite levantar fortificaciones. Los neutrales tienen derecho a cruzarlo y, si están amparados por una potencia de peso político, hasta se permiten favorecer a uno u otro beligerante, más o menos solapadamente. Aún peor, el más débil puede eludir el encuentro, pese a los esfuerzos del más fuerte por conquistar prontamente el control de ese esquivo mar y liberarse de la preocupación y desgaste que significa la existencia de un poder naval activo y audaz, por débil que sea.

Como si no bastara, el poder naval carga sobre sus espaldas la doble responsabilidad, económica y militar, que representan las LCM. Por último, tampoco puede "vivir de la comarca" en el área que controla, como es posible en tierra.

### **Grados del control del mar**

El ideal supremo sería lograr el más efectivo control en la mayor extensión de espacio marítimo y durante todo el conflicto. Un "dominio" tal significaría que el beligerante que lo posee podría paralizar total y absolutamente el tráfico marítimo del adversario, en lo económico y militar. A la vez, podría darse el lujo de mantener, crear y explotar las LCM propias en la forma que más le conviniera para los fines de la guerra. Más importante todavía, podría proyectar impunemente el brazo del poder naval sobre el territorio enemigo.

Lamentablemente, los medios y los recursos serán siempre escasos para tan magna tarea. Peor aún cuando el mar es majestuosamente grande e indivisible y no se puede fortificar ni aprovechar los accidentes geográficos, como en tierra. De esta forma, los múltiples y esparcidos objetivos que ofrece la estrategia marítima hacen ilusorio pensar en defenderlos o atacarlos todos. Menos ahora, con la amenaza submarina y aérea.

Consecuentemente, debemos limitarnos a un grado de control del mar menos ambicioso, reducido a determinadas áreas de interés y por lapsos limitados. Eso sí, debe tenerse presente que la reducción de espacio-tiempo no necesariamente asegura un mayor grado de control del mar, ni siquiera localmente, pues este depende en última instancia de la capacidad y decisión que tenga el poder naval de uno de los beligerantes para imponerse sobre el otro.

El máximo grado de control del mar, en lo que se refiere a efectividad, extensión espacial y duración, se obtiene con la batalla naval decisiva, en que haya participado la totalidad de los medios. Quien triunfa queda, en principio, en situación de imponer sus condiciones en lo que tiene relación con las LCM económicas y militares, ataque y defensa. Es lo que se conoce como Conquista del Control del Mar.

Mientras no se haya producido la batalla decisiva se habla de un Control del Mar en Disputa, grado inferior de control que será más o menos efectivo según sea la diferencia de potenciales entre ambos beligerantes y el grado de actividad que evidencien.

### **La ofensiva y el control del mar**

Precisamente por la extensión del mar, la dispersión de los objetivos de interés y la característica tridimensional de la amenaza, en la guerra en el mar siempre existirá un cierto grado de incertidumbre respecto a las intenciones del enemigo. El más débil puede amenazar, con probabilidades de éxito, cualquiera de los intereses sobre los cuales no alcanza a gravitar el poder naval superior.

Una forma importante para disminuir la incertidumbre es destruir la fuerza enemiga mediante la batalla o inmovilizarla en sus puertos mediante el bloqueo, que en última

instancia también debe prever la batalla. O sea, quien pretenda conquistar el control del mar necesariamente deberá adoptar una actitud estratégica ofensiva contra la FO enemiga. Lo propio deberá hacerse contra cualquier otra unidad adversaria que se interponga.

Considerando que no existe ninguna norma respecto al tipo y cantidad de unidades que deben conformar una FO, e incluso puede que uno de los beligerantes se prive voluntariamente de tan importante instrumento del poder naval, puede ocurrir que el más fuerte o el mejor organizado para la batalla logre, en un área específica, un grado de control del mar tal que le permita satisfacer sus objetivos sin haber conquistado control alguno mediante la batalla.

Lo importante es que exista siempre una actitud ofensiva para ir al encuentro, tan pronto el enemigo se interponga en el cumplimiento de nuestra misión. Si esto no ocurre por falta de voluntad del adversario; o de medios, o por otras circunstancias, entonces debemos hacer uso del control del mar intensamente y elevar plegarias para que esa situación no varíe.

Por otra parte, sí el adversario opta por disgregar sus medios navales orientándolos a la guerra de corso, se protegerán las LCM y otros objetivos de interés con la FO propia, o parte de ella, más todas las unidades disponibles, tratando siempre de oponer medios superiores a los del enemigo, en cantidad y calidad. Por este camino, si sucesivamente continuaran incrementándose las fuerzas de ambos beligerantes, se llegaría en última instancia también a la batalla naval decisiva, que inicialmente una de las partes había desechado.

La ofensiva es la única actitud que tiene sentido si se quiere mejorar el grado de control del mar que se posee, que, por lo demás, nunca será nulo dado su carácter local; temporal e imperfecto. La batalla naval decisiva entre Fuerzas Organizadas, o la concatenación de combates menores para destruir virtualmente todos los medios del adversario; es el camino para alcanzar el máximo grado de control, que se materializa con la Conquista del Control del Mar. En estas circunstancias, el adversario no puede pretender ningún efecto. Se ha producido un desequilibrio de potenciales tal, que ya no es posible remontarlo con Maniobra alguna.

### **El esfuerzo por desplegar**

Particularmente, en el caso de potencias menores con relativamente pocos medios para orientar al ataque, exceptuando la propia FO, el grado de control del mar de los beligerantes puede ser muy imperfecto e incompleto. Por lo tanto, al más débil le sería posible explotarlo en alguna medida que pueda resultarle suficiente para sus intereses, en especial si el más fuerte, que tiene la iniciativa, no es muy activo i también está temporalmente satisfecho con la situación.

Teóricamente; entonces, se podría pensar que, en determinadas circunstancias, sería posible lograr un grado de control del mar que satisficiera 'temporalmente' las necesidades de ambos beligerantes. En ese lapso podría no ser muy activo el ataque a las LCM y, consecuentemente, tampoco sería urgente la protección directa. El poder naval del más débil actuaría como una especie de Flota en Potencia, en contra de una eventual invasión desde el mar y dando protección indirecta a todo el sistema de líneas de comunicaciones en una angustiante espera, subordinado al accionar del más fuerte.

Al respecto, debe recordarse que se llega a la guerra cuando ya se han agotado todas las otras instancias. Una de las características de este fenómeno social es la violencia. Se

trata de quebrar la voluntad de lucha del adversario. En consecuencia, aparecería como enervante una guerra de apariencia pasiva en el mar, mientras se desangra el resto del país en pos de su objetivo político. La lucha por perfeccionar el grado de control del mar es un imperativo en la medida que existan intereses contrapuestos entre los beligerantes. Cada unidad adversaria hundida contribuye a optimizar la diferencia de potenciales en favor propio, lo que facilitará nuestra ineludible lucha por el control del área de interés, aquí y ahora; mañana puede ser tarde.

El control del mar es lo más grande contribución del poder naval, en la obtención del OE final de las Fuerzas Armadas. Su conquista, necesariamente unilateral, se transforma en tarea de urgente prioridad para aquellos países cuya condición geográfica esencial es del tipo insular y tienen una vital dependencia de las LCM económicas y militares, sin contar su vulnerabilidad ante una amenaza de proyección del poder naval adversario.

### **Prioridad en la conquista del control del mar**

Siendo tan importante la conquista del control del mar, lo lógico sería intentar en primer lugar la destrucción de la Fuerza Organizada enemiga. Se lograría así aproximarse bastante al objeto supremo de la guerra en el mar. Es lo que se conoce como la "Teoría del Primer Objetivo".

Esta tentadora teoría se estrella contra tres realidades. La primera es la capacidad del adversario para eludir indefinidamente la batalla, al no existir en el mar obstáculo alguno contra el cual arrinconarlo y obligarlo a dar combate, la segunda se refiere a la "unidad de la guerra", que puede requerir tareas más urgentes. Incluso la misma estrategia marítima puede imponer objetivos distintos a la FO, como lo son las LCM y la Posición. En último término, no puede desconocerse la tremenda amenaza que representan los modernos aviones de combate y los submarinos, que conformando parte de la Maniobra Estratégica del adversario nos pueden provocar un sensible desgaste mientras corremos inoficiosamente tras un tentador señuelo.

Eso sí, la FO adversaria será siempre un objetivo de interés que no puede olvidarse, pues su presencia puede desbaratarlo todo. Lo lógico es ir en demanda del Objetivo Estratégico fijado como prioritario y estar preparados a dar la batalla si el enemigo se interpone. La batalla es sólo un medio para lograr un fin; no puede convertirse en un fin en sí misma. El fundamento estratégico es lo que le da sentido.

### **Medios secundarios y control del mar**

Debemos aclarar que el término "medios secundarios" es francamente poco feliz como concepto para englobar a todas aquéllas unidades que no integran la FO. Tal vez en épocas pasadas, cuando se la asociaba con acorazados, cruceros y destructores, al estilo de la batalla de Jutlandia, era lícito calificar de "secundarias" a todas aquellas unidades menores que no tenían el privilegio de pertenecer a tan majestuosa e imponente organización.

La flexibilidad actual para conformar una o más Fuerzas Organizadas con unidades de todo tipo, incluyendo submarinos, sumado al gran potencial bélico de alguno de los supuestos "medios secundarios", han hecho aconsejable referirse a ellos simplemente como "otros medios". Cabe hacer presente que, normalmente, toda FO incluye medios aeronavales de exploración y de ataque que, por ser orgánicos, no deben ser considerados entre los "otros medios".

Lo concreto es que puede suceder que, pese a haberse dado la batalla entre Fuerzas Organizadas, el beligerante victorioso no haya logrado la conquista del control del mar, pues los medios restantes del adversario están aún en condiciones de disputar ese control con serias posibilidades de éxito, o al menos produciendo grandes aprensiones al presunto triunfador en la batalla. Esto es particularmente aplicable al caso de los submarinos, que constituyen una amenaza ubicua a cualquier fuerza de superficie.

Por esta razón, es más correcto hablar de conquista del control del mar sólo cuando la diferencia de potenciales entre los poderes navales en pugna sea tal que el más débil deje de constituir una amenaza, ante la evidencia de su desventaja.

En cualquier caso, especialmente el más débil, no debe pretender conquistar el control del mar sino mediante una batalla de Fuerzas Organizadas que en el contexto de una maniobra estratégica global, considere los otros medios.

### **El control del mar en aguas interiores**

De acuerdo a lo visto hasta ahora pudiera pensarse que determinados países dotados con una particular configuración geográfica podrían obtener el control del mar localmente en el área de interés, basándose sólo en "medios secundarios" apoyados en la geografía. En estas circunstancias se podría considerar que aquel beligerante que hace uso de ese peculiar mar desde la paz, virtualmente habría conquistado su control sin dar la batalla, pues es tal la ventaja que poseería en esas aguas interiores que ningún adversario razonable intentaría su disputa.

En la práctica resulta aventurado suponer intenciones a cualquier adversario. Peor todavía creerlo razonable, lo único que efectivamente se puede comprobar es que el enemigo tiene tal interés en el área en cuestión, que ha llegado a la guerra.

Tampoco debe perderse de vista la capacidad de proyección que tiene todo poder naval, mejor todavía si uno de los beligerantes voluntariamente opta por limitarse a una actitud defensiva, sin capacidad para alejarse mucho más allá de la "línea de la mugre", regalando el ancho mar para que desfile el adversario donde no lo podamos alcanzar, pero sí recibir el castigo de su largo puño.

El control del mar en aguas interiores está indisolublemente ligado al control del mar en la periferia de esas aguas, so pena de vivir y morir en la defensiva. La cuestión es cuál control es más urgente, suponiendo que no puedan lograrse simultáneamente. Incluso, si los medios son escasos, no debe descartarse la posibilidad de que parte de la FO deba participar en aguas interiores si las circunstancias lo requieren.

Sin duda que lo óptimo es contar con medios adecuados para ambos tipos de control en mar abierto y en aguas interiores. No obstante, a igualdad de importancia estratégica de ambas áreas, el problema es definir cuál tipo de unidades tiene prioridad de adquisición en un medio económico restrictivo, que no admite simultaneidad.

### **El control del mar en la paz**

El concepto de control del mar es esencialmente bélico y en ese sentido ha sido empleado hasta ahora. No obstante, no se requiere un esfuerzo muy grande para estirar la realidad e incorporar actividades de paz dentro del control del mar.

Las tareas de una armada no se agotan en la guerra; por el contrario, existe una amplia gama que se desarrolla desde y para la paz, tales como la Disuasión y la Presencia Naval, el fomento de los intereses marítimos, el apoyo a zonas aisladas, levantamientos hidrográficos,

balizamiento de aguas restringidas, seguridad de la vida en el mar y la vigilancia y control de la jurisdicción marítima y lacustre.

Es esta última actividad la que en los últimos años ha cobrado particular vigencia, considerando el inmenso territorio marítimo incorporado a las jurisdicciones nacionales como consecuencia de las internacionalmente aceptadas 200 millas de Zona Económica Exclusiva. Es precisamente en esa zona donde es plenamente aplicable el control del mar, pues se trata de Vigilar y Controlar todo ingenio que navegue por sobre o bajo esa superficie, para evitar la depredación de nuestras riquezas o la contaminación de las aguas o la subversión proveniente desde el mar.

Sin duda, la gran diferencia con el control en tiempo de guerra es que no es posible hundir buques. Al menos no sin antes efectuar un exhaustivo análisis de la amenaza que representa el buque sometido a inspección. Por otra parte, los medios requeridos también deben ser especializados; aun cuando la versatilidad y capacidad de permanencia de la FO permite su empleo en estas misiones, en especial más allá de las 24 millas de la zona contigua.

Las 200 millas de territorio marítimo, la creciente actividad pesquera y la futura explotación minera del suelo y subsuelo marinos hacen prever que el control del mar en esta extensa área será cada día más urgente y necesario. Su conquista no se efectuará mediante la batalla, sino por la capacidad y voluntad para ejercer una vigilancia continua y permanente.

### **El control del mar y su difusión**

Pese a mis esfuerzos no puedo evitar la tentación de terminar este artículo sin emitir algunas admoniciones. Me preocupa la incomprensión que existe, a veces incluso en el ambiente naval, respecto a la importancia del control del mar. Tengo la convicción que, en gran parte, se debe a que los marinos del mundo hemos sido incapaces de encontrar una forma para traducir el concepto de control del mar en hechos concretos y específicos, al alcance de todos.

En este sentido parece adecuado expresar genéricamente que la Misión de una armada es lograr un grado de control del mar adecuado a los objetivos por alcanzar. Al respecto, por su trascendencia, me permito una cita textual de la obra *Estrategia naval Comentarios*, del Vicealmirante Sr. Horacio Justiniano Aguirre:

"Es necesario evitar afirmaciones de tipo general que no iluminan, en modo alguno, la concepción concreta que debe lograrse; así no debemos conformarnos con expresar algo que, siendo una verdad en sí, no contribuye a precisar lo que es imperioso concretar frente a la situación que se vive."

Si no hacemos un serio esfuerzo por ser más claros en cuanto a los objetivos que pretendemos lograr en la guerra en el mar y en sus positivos efectos en la consecución del OE final, nos exponemos a una incomprensión generalizada, con el riesgo de ser juzgados del modo en que —dice el Contraalmirante Sr. O. Di Giamberardino, en el prefacio de su libro *El arte de la guerra en el mar*— fueron juzgadas las armadas pos-Primera Guerra Mundial:

"En casi todos, aun en los más reticentes, fluían la sorpresa y el fastidio por los resultados aparentemente modestos conseguidos por los organismos navales que, habiendo absorbido recursos financieros colosales y habiendo sido adiestrados con arduo trabajo y con el maravilloso sacrificio de sus hombres, no se habían revelado, en la prueba de

importancia, tan directa y rápidamente decisivos para el conflicto como generalmente se esperaba."

El desafío es darle una concreción, a nivel operaciones, al control del mar según las amenazas, los medios y los objetivos en juego, de modo de hacerlo efectivo, oportuno e inequívoco para cada situación, tanto en la paz como en la guerra. He ahí una buena causa por la cual luchar.

## BIBLIOGRAFIA

- Herbert Rosinski: *The development of naval thought*, Naval War College Press, Newport, United States, 1977.
- Santiago Díaz Buzeta: *Estrategia naval*, Imprenta de la Armada, Valparaíso. 1956.
- Horacio Justiniano Aguirre: *Estrategia naval. Temas*. Imprenta Academia de Guerra Naval, Valparaíso, 1989.
- *Estrategia naval. Comentarios*, Imprenta Academia de Guerra Naval, Valparaíso, 1989.
- Eri Solís Oyarzún: *Manual de estrategia*. Imprenta Academia de Guerra Naval, Valparaíso, 1985.
- Oscar Di Giamberardino: *El arte de la guerra en el mar*, Estado Mayor General del Ministerio de Marina, Buenos Aires, 1940.
- Apuntes de Clases.
- Foros a alumnos en Academia de Guerra Naval, 1984-85.